La República de Colombia
y en su nombre el

Colegio Franciscano de
Fray Damián González

Santiago de Cali - Valle del Cauca
Reconocido oficialmente por la Secretaría de Educación Departamental
según Resolución No. 221 del 3 Junio de 1999.

Confiere a

ANDRES FELIPE ARIAS LOPEZ

Identificado (a) con T.I. No. 910413-62362 Expedida en CALI - VALLE

El Título de

Bachiller Académico

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional - P.E.I.

Rector,

Fray Humberto León Franco Llano

Secretaria,

María Yomar Cardona Ceballos

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación
(Decreto Nacional No. 921 de 1994)

Dado en Santiago de Cali, a 28 de Junio del año 2008

Colegio Franciscano de
Fray Damián González
Santiago de Cali - Valle del Cauca

Acta de Grado

DANE
376001000721

En la ciudad de Santiago de Cali, a los 28 días del mes de Junio de 2008, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la rectoría del **COLEGIO FRANCISCANO DE FRAY DAMIAN GONZÁLEZ,** Institución aprobada hasta undécimo grado en el nivel de Educación Media ACADÉMICA y reconocida oficialmente por la Secretaria de Educación Departamental para otorgar el titulo de Bachiller en la Modalidad ACADÉMICA según Resolución No. 221 del 3 de Junio de 1999.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media ACADÉMICA, llenando los requisitos del respectivo Proyecto Educativo Institucional, se precedió a otorgar el TITULO DE:

BACHILLER ACADÉMICO

al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

ARIAS LOPEZ ANDRES FELIPE
T.I. 910413-62362 DE CALI-VALLE

Es fiel copia tomada del Acta General de Graduación No. 031 de fecha de Junio 28 de 2008, que consta de 156 alumnos graduandos, que comienza con el nombre de AGUDELO ECHEVERRY JUAN DAVID FELIPE y termina con el nombre de ZORRILLA VARELA ANA MARÍA.

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 7 del Decreto 180 de 1981: FRAY HUMBERTO LEÓN FRANCO (Rector) y MARÍA YOMAR CARDONA CEBALLOS (Secretaria).

Dada en Santiago de Cali, el 28 de Junio de 2008

El Rector
Fray Humberto León Franco
C.C. No. 71.635.171 de Medellín

Secretaria
María Yomar Cardona Ceballos
C.C. No. 31.854.012 de Cali

República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Universidad
AUTÓNOMA
de Occidente

Confiere el título de

Publicista

a

Andrés Felipe Arias López

Identificado con C.C. No. 1144.043.297

En testimonio expide el presente diploma y lo refrenda con las firmas y sellos de la Universidad en la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca, a los 17 días del mes de Mayo del año 2014

Rector

Decano

Secretario General

Registro No. 17726 Libro No. XX Folio No. 82
A los 17 días del mes de Mayo del año 2014

No. 20253

Universidad
AUTÓNOMA
de Occidente

ACTA DE GRADO No. 459 del 17 de Mayo de 2014

En la ciudad de Santiago de Cali, capital del departamento del Valle del Cauca, a las 5:30 p.m. del día diecisiete (17) de Mayo del año dos mil catorce (2014), en el Ágora de la Universidad Autónoma de Occidente y de conformidad con lo dispuesto en la resolución No. 6858 emanada de la Rectoría, se celebró solemne ceremonia con el fin de otorgar títulos de **Comunicador (A) Social-Periodista, Publicista, Diseñador (A) de la Comunicación Gráfica, Profesional en Cine y Comunicación Digital, Administrador (A) de Empresas, Contador (A) Público (A), Economista, Profesional en Mercadeo y Negocios Internacionales, Administrador (A) de Empresas, Profesional en Banca y Finanzas, Profesional en Banca y Finanzas Internacionales, Administrador (A) Turístico (A),** y los grados académicos de **Especialista en Comunicación Organizacional, Especialista en Mercadeo, Especialista en Finanzas, Magíster en Comunicación, Magíster en Administración de Empresas, Magíster en Economía, y Magíster en Filosofía del Derecho Contemporáneo.**

La sesión estuvo presidida por el señor Rector, doctor Luis H. Pérez

I. ORDEN DEL DÍA

1. Himno Nacional.
2. Himno al Valle del Cauca.
3. Invocación a Dios.
4. Palabras del señor Rector.
5. Presentación de los graduandos al señor Rector por parte de los señores Decanos.
6. Lectura de la resolución de Rectoría No. 6858 por la cual se confieren títulos de **Comunicador (A) Social-Periodista, Publicista, Diseñador (A) de la Comunicación Gráfica, Profesional en Cine y Comunicación Digital, Administrador (A) de Empresas, Contador (A) Público (A), Economista, Profesional en Mercadeo y Negocios Internacionales, Administrador (A) de Empresas, Profesional en Banca y Finanzas, Profesional en Banca y Finanzas Internacionales, Administrador (A) Turístico (A),** y los grados académicos de **Especialista en Comunicación Organizacional, Especialista en Mercadeo, Especialista en Finanzas, Magíster en Comunicación, Magíster en Administración de Empresas, Magíster en Economía, y Magíster en Filosofía del Derecho Contemporáneo.**
7. Entrega de diplomas.
8. Toma del juramento.
9. Himno a la Universidad Autónoma de Occidente.
10. Cierre de la sesión.

Se declaró abierta la sesión....

Se dio lectura a la resolución de Rectoría No. 6858 del 17 de Mayo de 2014, por medio de la cual la Universidad Autónoma de Occidente, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, confirió el **Título de PUBLICISTA** a **ARIAS LÓPEZ Andrés Felipe,** identificado (a) con c. c. No. **1.144.043.297.**

El señor Rector hizo entrega del respectivo diploma y tomó el juramento al graduando.

Siendo las 7:30 p.m. se levantó la sesión.

(Fdo.) LUIS H. PÉREZ, Rector
(Fdo.) ÁLVARO ROJAS GUZMÁN, Decano de la Facultad de Comunicación Social
(Fdo.) ROBERTO NAVARRO SÁNCHEZ, Secretario General

Es fiel copia del acta de grado No. 459.

Registrada con el No. 17736 en el folio No. 12 del libro No. XX (VEINTE) de registro de diplomas de la Universidad Autónoma de Occidente. Diploma No. 20253.

Esta acta fue expedida a solicitud de: **ARIAS LÓPEZ Andrés Felipe** identificado (a) con c. c. No. **1.144.043.297.**

Para su validez debe llevar la firma y sello de la SECRETARÍA GENERAL de la Universidad.

Dada en Santiago de Cali, a los diecisiete (17) días del mes de Mayo del año dos mil catorce (2014).

ROBERTO NAVARRO SÁNCHEZ
Secretario General

ORIGEN Y APROBACIÓN	VoBo	FECHA	No	REVISIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA
Elaborado por SECRETARÍA GENERAL		2014-05-17				
Revisado por SIGED		2014-05-17				
Aprobado por RECTORÍA		2014-05-17				

No.010705

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
ESCUELA NACIONAL del DEPORTE
Registro de Icfes N °2114

Ministerio de Educación Nacional
República de Colombia
Libertad y Orden

La República de Colombia, El Ministerio de Educación Nacional y, en su nombre
La Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, creada mediante decreto 3115 de 1984
De conformidad con la Resolución 1-18-0880-2016 de Noviembre 25 de 2016 y teniendo en cuenta que

Andrés Felipe Arias López

C.C. 1.144.043.297 de Cali

Ha cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios requeridos con la intensidad correspondiente
y ha cumplido con todos los requisitos legales y académicos

Le Confiere el Título de:

Especialista en Dirección y Gestión Deportiva

En testimonio de ello se expide el presente diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca el 25 de Noviembre de 2016

Dra. María Isabel Andrade de Muriel
Rectora (e)

Patricia Martínez
Secretaria General (e)

Roger Stiver Micolta Trique
Vicerrector Académico

Omer Yesman Solarte Alvear
Administrador de Registro Académico

De conformidad con el decreto 0636 de Abril 03 de 1996, se reconoce este diploma para efectos legales y se encuentra registrado en el libro de Diplomas 2 folio 23 bajo el número de registro 856 de la institución.

Santiago de Cali, Valle del Cauca 25 de Noviembre de 2016

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

ESCUELA NACIONAL del DEPORTE

Ministerio de Educación Nacional
República de Colombia

Libertad y Orden

Creada mediante decreto 3115 del 21 de Dic 1984 - MinEducación
Registro SNIES N° 2114
Nit. 805.001.868-0

ACTA DE GRADO

No. **866**

En la ciudad de Santiago de Cali, capital del Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, a los veinticinco (25) días del mes de Noviembre del año dos mil dieciséis (2016), la Rectora (e) de la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE**, Dra. **MARÍA ISABEL ANDRADE DE MURIEL** y la secretaria general (e), Dra. **PATRICIA MARTINEZ**; teniendo en cuenta que:

ANDRES FELIPE ARIAS LOPEZ
C. C. No. **1144043297**

Cursó y aprobó con la intensidad requerida, los estudios para obtener el título de:

ESPECIALISTA EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DEPORTIVA

Registro SNIES No. 7802

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No., del 25 de Noviembre de 2016, y en concordancia con el acuerdo municipal No. 168 de 2005, la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992 y la Ley 181 del 18 de enero de 1995, esta Institución, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confiere el título mencionado y lo declara idóneo(a) para ejercer su especialización. En testimonio de ello se autoriza la expedición del correspondiente diploma.

Se expide en la ciudad de Santiago de Cali, a los veinticinco (25) días del mes de Noviembre del año dos mil dieciséis (2016).

MARÍA ISABEL ANDRADE DE MURIEL
RECTORA (E)

PATRICIA MARTINEZ
SECRETARIA GENERAL (E)

De conformidad con el Decreto 0636 del 3 de abril de 1996, se reconoce el Acta de Grado para efectos legales y se encuentra registrada en el Libro No. 2 Registro de Diploma No. 856, Folio No 23, Libro No. 2, Santiago de Cali, 25 de Noviembre de 2016